CONTRATO N°	013 – 2026
EL CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. “ ACUASES”
NIT.	900.275.140-8
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA LORENA PEÑA OLAYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.077.087.726 de Tocancipá
CONTRATISTA	AGUASORR COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.5875.113-9
DIRECCIÓN	Las quintas Briceño, Municipio de Tocancipá
TELÉFONO	313 3868398
OBJETO:	SUMINISTRAR DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DE AGUA QUE REALIZA ACUASES S.A. E.S.P.
VALOR:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 80.000.000,oo).
DURACIÓN:	ONCE (11) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN:	SESQUILÉ, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026

En Sesquilé, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se suscribe la presente ACTA DE INICIO del contrato N.º 013 – 2026, celebrado entre la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. – “ACUASES”, identificada con NIT 900.275.140-8, en calidad de CONTRATANTE, representada legalmente por la señora ANDREA LORENA PEÑA OLAYA, identificada con cédula de ciudadanía N.º

1.077.087.726, y de la otra parte AGUASORR COLOMBIA SAS., identificado con NIT. 900.5875.113-9, representada legalmente por el señor OSCAR JAVIER ROJAS RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.432.850, quien para los mismos efectos se denominará **CONTRATISTA,** con el objeto de dejar constancia de la presente acta, que el día catorce (14) de enero de 2026, se da inicio de manera real y efectiva al contrato de suministro N° 013 de 2026.

En constancia se firma la Presente Acta quienes en ella intervienen el quince (15) del mes de enero de 2026.

La Empresa	**El Contratista**
	
ANDREA LORENA PEÑA OLAYA Representante Legal - ACUASES C.C. 1.077.087.726 de Tocancipá (Cund.)	**AMPERIOS S.A.** AGUASORR COLOMBIA SAS Representante Legal C.C. 80.432.850